

La *Utopía* de Tomás Moro traducida por Vasco de Quiroga

Rodrigo Martínez Baracs*

Víctor Lillo Castañ, “Vasco de Quiroga y la ‘Utopía’ de Tomás Moro en Nueva España. Estudio y edición del manuscrito II/1087 de la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid”, tesis doctoral, María José Vega (dtora.), Doctorado de Filología Española-Departamento de Filología Española-Universidad Autónoma de Barcelona, 2020, 406 pp.

Tuve el gusto y la honra de participar el pasado lunes 21 de julio, en la Universidad Autónoma de Barcelona, en la defensa virtual de la tesis doctoral de Víctor Lillo Castañ, valiosa desde cuando menos dos puntos de vista: por la importancia del tema, de su descubri-

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

miento y descubrimientos, y porque está bien investigada y realizada, tanto en el estudio como en la edición del documento que trabaja. En cuanto a lo primero, Lillo Castañ hizo un descubrimiento de primera importancia: que la casi olvidada traducción al castellano de la *Utopía* de Tomás Moro que se encuentra en la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid la realizó nada menos que el licenciado Vasco de Quiroga, oidor de la Real Audiencia de México (aún no obispo de Michoacán), hacia 1532-1535. De modo que su traducción es la más antigua conocida, completa y además fiel y bien escrita (habrá que esperar más de un siglo hasta la publicación en 1637 de la traducción, sólo de la segunda parte y expurgada, de Jerónimo Antonio de Medinilla y Porres, la prologada por Quevedo). Lillo Castañ mostró que el licenciado Quiroga la realizó

como un documento complementario de su *Información en derecho* de 1535, para impulsar su proyecto de fundar más pueblos-hospitales semejantes a los que había creado al norte de la Ciudad de México en 1532 y junto a la laguna de Michoacán en 1533, basados en la *Utopía* (Lovaina, 1516) de Moro, como lo mostró en 1937 Silvio Zavala, quien en 1941 remató su descubrimiento al encontrar en la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin el ejemplar que perteneció al obispo fray Juan de Zumárraga, edición de Basilea de noviembre de 1518, con notas marginales (del propio Zumárraga) que corresponden a algunas de las *Ordenanzas* de los pueblos-hospitales fundados por Quiroga, por lo que se abrió la posibilidad de que el obispo Zumárraga le prestara su ejemplar al oidor Quiroga. Lillo Castañ, en base a un análisis de

las primeras ediciones de la *Utopía* de Moro y de sus paratextos, confirmó que Quiroga tuvo en las manos la edición de Basilea de noviembre de 1518, que le prestó Zumárraga, pero que basó su traducción en la de Florencia de 1519, que debió conseguir poco después. Que Quiroga lograra agenciarse un segundo ejemplar de la *Utopía* en la Ciudad de México hacia 1532 habla de la vitalidad de su circulación en el mundo hispánico. Este segundo ejemplar de la *Utopía*, de Florencia, 1519, que tuvo en sus manos Vasco de Quiroga, y que tal vez podría encontrarse, es uno más de los hallazgos de Lillo Castañ.

De modo que, aunque quedaron divididos en dos archivos, la *Información en derecho* de 1535 y la traducción de la *Utopía*, junto con varios documentos de raigambre lascasiana (fragmentos del breve *Inter caetera* y del Testamento de Isabel la Católica), a manera de paratextos, forman parte de un conjunto de papeles enviados por Vasco de Quiroga a Bernal Díaz de Luco, consejero de Indias y secretario del arzobispo Juan Pardo de Tavera, presidente del Consejo de Su Majestad, con la intención de que llegue a conocimiento del Consejo de Indias para obtener la libertad de los indios (la prohibición de su esclavitud por “rescate” o “justa guerra”) y la fundación de pueblos-hospitales de Santa Fe semejantes a los fundados en México y Michoacán. Supongo que, además, el licenciado Quiroga tradujo la *Utopía* con la ilusión de publicarla.

El feliz descubrimiento de Víctor Lillo Castañ de la traducción hecha por Quiroga de la *Utopía* a de Moro se suma a varios otros

descubrimientos felices que le han tocado a la historiografía michoacana, como el realizado por J. Benedict Warren, de que el franciscano fray Jerónimo de Alcalá es el autor de la *Relación de Michoacán* (1541); el del padre Francisco Miranda Godínez de la *Relación* del jesuita Francisco Ramírez que sustituye en parte la primera parte perdida, sobre religión, de la *Relación de Michoacán* (ojalá apareciera...); o el de Carlos Herrejón Peredo, que mostró que fue producto de una falsificación la idea comúnmente admitida de que la actual ciudad de Morelia fue fundada en 1541 con el nombre de Valladolid, nombre que adquirió sólo hacia 1578.

La tesis de Víctor Lillo Castañ también es valiosa por lo bien que está investigada, con pleno dominio de documentos y de libros antiguos y estudios modernos, y expuesta, con lógica, rigor, amplitud de miras, amenidad; es producto de un trabajo largo e intenso, en el que se entrecruzan la historia y la filología, que lo lleva a realizar varios aportes en los sucesivos capítulos. El primero estudia el manuscrito de la traducción al español de la *Utopía* de Moro en la Real Biblioteca del Palacio Real, propone una datación, hacia 1532-1535, identifica la actividad de dos copistas incultos y de un corrector, analiza la traducción misma y propone la hipótesis de que Vasco de Quiroga es el autor de la traducción.

En el capítulo segundo, Lillo Castañ centra su atención en Quiroga y su contexto hasta 1535, y aporta documentos y detalles que lo llevan a volver a atrasar su fecha de nacimiento, que se creía que era de ca. 1470, que Warren empu-

jó a ca. 1480, y Lillo Castañ regresó a ca. 1470. De particular interés es el énfasis en la figura del poderoso e influyente arzobispo Juan Pardo de Tavera, determinante en el nombramiento de Quiroga como oidor de la Real Audiencia de México en 1530, y que junto con el consejero de Indias, doctor Juan Bernal Díaz de Luco, el obispo fray Juan de Zumárraga y Vasco de Quiroga, formaba un círculo intelectual de influencia, sobre el que cabría seguir indagando.

En el capítulo tercero, Lillo Castañ repasa los documentos relativos a la *Utopía* mexicana de Quiroga entre 1531 y 1535, aprovechando los materiales ya conocidos y sacando buen provecho de la reciente publicación, por Armando Mauricio Escobar Olmedo, del Juicio de Residencia de Quiroga y de la Segunda Audiencia. Entre otros asuntos de interés resalta el reciente descubrimiento del verdadero *De debellandis indis* (*Sobre la guerra a los indios*), de Quiroga, pues el manuscrito que publicó René Acuña no es de Quiroga, como lo mostró Silvio Zavala y lo han confirmado los estudiosos. Se impone una comparación del Quiroga de la *Información en derecho*, de 1535, con el Quiroga del *De debellandis indis*, en el marco del paso del Quiroga del humanismo a la contrarreforma que advirtió J. Benedict Warren, con un distanciamiento creciente con respecto al pensamiento lascasiano, enemigo de principio de cualquier forma de guerra contra los indios y de su esclavización.

El capítulo cuarto trata de la presencia de la *Utopía* de Moro en los pueblos-hospitales de Santa Fe de México y de Michoacán, que en-

riquece lo avanzado por Silvio Zavala y J. Benedict Warren gracias a la referencia de la descubierta traducción de Quiroga, afín en su lenguaje a la *Información en derecho* de 1535. Con todo, es necesario tomar en cuenta varias influencias más, como las del comunismo primitivo cristiano, de las comunidades monásticas, y particularmente del proyecto comunitario de los frailes dominicos de las islas y el padre (todavía no fray) Bartolomé de las Casas en 1516, del que supo el licenciado Quiroga en 1530 durante su paso rumbo a México por Santo Domingo, cuando pudo conversar con fray Bartolomé y con el licenciado Alonso de Zuazo, oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo. El proyecto comunitario de 1516 influyó no sólo sobre los pue-

blos-hospitales de Santa Fe de 1532 y 1533, sino también sobre la fundación de la Puebla de los Ángeles en 1531-1532 y de la ciudad de Mechuacan en 1533-1534. Y acaso hasta influyó en la misma *Utopía* de Moro, de ese mismo año de 1516.

El último capítulo, sobre Tomás Moro en la España del siglo XVI, se aleja de México y exhibe la extensión de la erudición de Lillo Castañ, y muestra que el interés por Moro en España en las décadas de 1530 y 1540 estaba relacionado por su amistad con Erasmo y con el ambiente humanista europeo, sin que la *Utopía* de Moro suscitase interés; y a fines del siglo XVI, el interés hispánico por Moro se orientó hacia su oposición al rompimiento anglicano con la Iglesia

católica, que lo llevó finalmente a su beatificación en 1886 y a su canonización en 1935.

La tesis doctoral se enriquece con la edición, en apéndice, de varios documentos desconocidos relativos a Vasco de Quiroga, y finalmente, con la edición crítica de la traducción de Quiroga de la *Utopía* de Moro. Tal vez valdría la pena, también, hacer una edición ligeramente modernizada de la traducción, que merece ser leída por todos. Y ojalá se publique pronto la tesis, que será felizmente recibida por los historiadores, que por lo pronto pueden leer algunos de los hallazgos de Víctor Lillo Castañ en dos publicaciones en línea.¹ La historia de México, dentro y fuera del país, vive sin duda un momento de gran vitalidad.

¹ Víctor Lillo Castañ, “Una traducción castellana inédita del siglo XVI de la *Utopía* de Tomás Moro: estudio del manuscrito II/1087 de la Real Biblioteca de Palacio”, *Moreana*, vol. 55, núm. 2, diciembre 2018, pp. 184-210; y “El Manuscrito II/1087 de la Real Biblioteca: la primera traducción castellana de la *Utopía* de Tomás Moro”, *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, vol. 24, núm. 86, septiembre-diciembre de 2018, 5 pp. Están por publicarse, a su vez, algunos otros estudios sobre el tema en las revistas *Letras Libres* e *Historia Mexicana*.